

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA EGAS ALVAREZ & ASOCIADOS CIA LTDA
CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil al 08 día del mes de marzo de dos mil diez y nueve a las 13h00 horas en las oficinas ubicadas en la calle Aguirre Número 116 y Pichincha Edificio Castilla piso 2 oficina 23 se reúnen los socios de la compañía **CONSULTORA EGAS ALVAREZ & ASOCIADOS CIA LTDA**, a saber: a) el Señor Jesús Marcial Brito Regalado, por sus propios derechos como propietario de cuatro participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b) La Señora Lorena del Pilar Egas Álvarez por sus propios derechos como propietario de trescientas noventa y seis participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los asistentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de socios de conformidad con la ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Jesús Marcial Brito Regalado y como secretaria de la Junta la señora Lorena del Pilar Egas Álvarez.

El Presidente considerando que en el actual reunión se encuentran presentes todos los socios de la compañía y por consiguiente que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes el **Primer punto** del orden del día a tratarse cuál es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Señora Lorena del Pilar Egas Álvarez a quien da lectura al informe preparado del ejercicio económico del año 2018.

Sometido a votación y recogida la misma, la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

3. Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2018.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la junta de socios presentes el **segundo punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la ley de compañías.

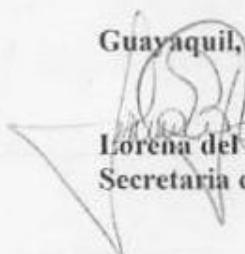
Sometido a votación y recogida la misma, la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

4. Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman al calce y se la aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 14h00. f) Lorena del Pilar Egas Álvarez, Socia – Secretaria de la Junta de la junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA EGAS ALVAREZ & ASOCIADOS CIA LTDA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 08 de Marzo de 2019


Lorena del Pilar Egas Álvarez
Secretaria de la Junta